MUNICIPIO DE
El. SANTUARIO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Decreto 1082 de 2015-artículo 2.2.1.1.1.6.1

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL VASO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

TIPOLOGIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL

La administración Municipal como ente territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en la Constitución Política de Colombia: "ARTICULO 2: *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo*", seguidamente, en su Artículo 315 Establece: Son atribuciones del alcalde: "*1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.*"

El artículo 2° de la Constitución Política establece: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución".

La Constitución Política en el artículo 209° determina que: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado

Igualmente en su Artículo 355. "Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

La ley 489 de 1998 establece, el artículo 95: Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de sus entidades públicas, se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que

prevean los correspondientes estatutos internos, los cuáles proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebraran de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinara con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se

ECONÓMICO:

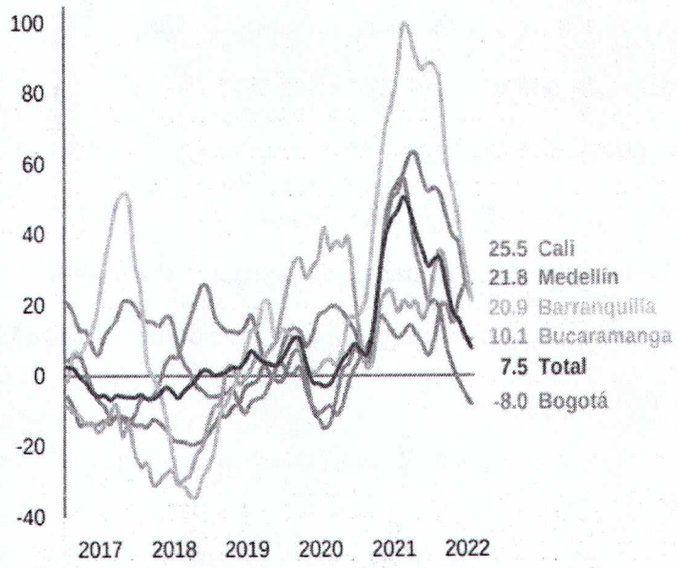
El desempeño de la economía colombiana en el segundo trimestre del año 2021(12.6% anual) impulsó el crecimiento del primer semestre de 2022 hacia el 10.6% anual, resultado que superó las expectativas del mercado. En línea con esa buena dinámica, el sector constructor registró para los meses de abril, mayo y junio un crecimiento en el valor agregado de 9.4%, lo que llevó a una variación de 7.0% en los primeros seis meses del año. El comportamiento del sector en el trimestre se explica, en mayor medida, por el buen desempeño de las edificaciones (12.4% vs. 25,3% un año atrás) y las actividades relacionadas (9.6%) que contribuyeron con 8.7pp a la variación. Cabe resaltar que las obras civiles registraron un crecimiento de 3.0%, lo que devuelve a la actividad a terreno positivo después de tres periodos de contracciones. De esta forma, el motor de crecimiento de la construcción en lo corrido a junio de 2022 fueron las edificaciones (10.9% vs. 10.9%) seguidas de las actividades relacionadas (7.4% vs. 8.2%). Por el contrario, las obras civiles se mantienen en el lado negativo restándole dinamismo al sector (-1.1% vs. 7.4%). El desempeño sectorial se muestra positivo, particularmente con el sostenimiento del crecimiento de las edificaciones y de actividades relacionadas y las variaciones positivas de las obras civiles. Sin embargo, existen señales de alerta en varios temas críticos que tienen el potencial de afectar negativamente el desempeño de la construcción en el 2023. En este Comentario Económico del Día analizaremos varios indicadores del componente edificador que permiten entender la dinámica de la demanda y la oferta del sector, haciendo énfasis en el cambio negativo de la tendencia de varios de estos.

La evolución del precio de los insumos continúa afectando la dinámica edificadora

Por el lado de la oferta, se está recortando el margen de acción del sector edificador con el aumento del precio de los insumos. Como hemos mencionado en varias ocasiones los costos que asumen los constructores reflejan las crecientes dificultades que enfrenta la actividad. Con los datos presentados por el DANE del Indicador de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) para el mes de julio, se encuentra que el aumento de los costos del 2022 frente al mismo mes de 2021 representa un incremento de 10.03%. Preocupa, en particular, el desempeño de Bogotá (10,63%) y Cartagena (10,02%) que jalonaron el incremento de precios, aunque la dinámica general hace que los 15 principales conglomerados urbanos se ubiquen por encima del 9%. En el frente del indicador de iniciaciones de obra de Galería Inmobiliaria, los resultados se mantienen favorables, aunque reflejan la debilidad de las iniciaciones No VIS en lo corrido del año y las afectaciones que se comienzan a presenciar en el VIS ante las presiones de costos que enfrenta el sector. Para el año 2022, se observo un incremento de24.6% (vs. 47.4% un año atrás) apalancado principalmente por la expansión de 45.8% (vs. 22.8% un año atrás) de las iniciaciones de viviendas VIS dado que las No VIS presentan un crecimiento de tan solo 1.4% (vs. 88.9%). En cuanto a las variaciones 12 meses, el crecimiento del mes de julio se ubicó en 18.3% (vs. 31.1%) explicado, en mayor medida, por el desempeño del segmento VIS (30.6% vs. 17.1%) y por el No VIS (3.6% vs. 53.1%), ver Gráfico 1. La comparación de los resultados del año corrido y los 12 meses dan paso a analizar dos escenarios. Por un lado, la variación 12 meses recoge la traducción de las ventas de vivienda, generadas en el marco del plan de subsidios a la demanda y el incremento en el consumo de los hogares, en un mayor dinamismo para la actividad constructora. El año corrido, por su parte, incorpora el impacto de las coyunturas que afectan al sector y la menor capacidad de pago que los

hogares comienzan a enfrentar por el incremento de la inflación, aspectos que afectan de manera más contundente a las iniciaciones de obra No VIS. En cuanto a las ventas de vivienda, los resultados a corte de julio de 2022 evidencian un menor ritmo de expansión, lo que refleja los cambios en la dinámica de consumo de los hogares. En el mes las ventas observaron una contracción de 13.6% anual (vs35.2%), con lo cual en 2022 se alcanzó una variación de 8.2% (vs. 58.1%). Las menores tasas de crecimiento se derivan de los incrementos en los precios de la vivienda, así como en la menor capacidad de compra de los hogares asociados al alza en la inflación y el incremento de tasas de los créditos hipotecarios como resultado de las decisiones de política monetaria que ubican a la tasa de intervención de política monetaria en 9.0%. En el acumulado anual, se registró un incremento de 7.5% en las ventas de vivienda, frente a la variación de 46.4% observada en julio de 2021. Aunque se mantiene en terreno positivo el desempeño del mes, se observa una clara caída en el ritmo de crecimiento de las ventas que coincide con el panorama que se observa en el dato año corrido. Estos dos resultados son entonces reflejo de la dinámica que se espera para el segundo semestre del año. En el que se verá frenada la tasa de crecimiento que venía presentando el consumo de los hogares, la cual estaba apalancada en estímulos a la demanda y políticas fiscales y monetarias expansionistas. Situación que desde ANIF habíamos señalado como insostenible. En términos de rubros, las ventas del segmento VIS aportaron al crecimiento observado (superior al 5%), como resultado de los subsidios que aún se mantienen del programa de reactivación económica. Por su parte, las No VIS observaron una leve contracción que no es de extrañar ante el panorama que se vive. Ahora, preocupa la tendencia de crecimiento que se observa en los precios de la vivienda nueva, en tanto un mayor incremento en los precios está asociado de forma directa a una mayor acumulación de inventario. Los precios reflejan el alza en los costos de producción asociados a la escasez de materiales, el alza generalizada de precios en la economía nacional e internacional. Tomando como referencia el reporte del IPVN del segundo trimestre publicado por el DANE, se observa un incremento de precios de la vivienda nueva en el segundo trimestre de 2.39% (2,36% en apartamentos, 2.68% en casas).

Gráfico 2. Ventas de vivienda en unidades por ciudad (Variación % 12 meses, a julio de 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en Galería Inmobiliaria.

Perspectivas - corto y mediano plazo La economía registró un crecimiento favorable 10.6% en el primer semestre del año, mayor a lo observado en el mismo periodo del año anterior (9%) superando

así las expectativas de los analistas. El acelerado ritmo de crecimiento en esta primera mitad del año contó con efectos estadísticos de base, por lo que es de esperarse que el segundo semestre registre menores ritmos de crecimiento. De esta forma se espera que la economía comience a converger a niveles cercanos al 7%. Siendo así, en ANIF actualizamos nuestras expectativas de crecimiento, considerando que la expansión del PIB estará en el rango de 6.8% y 7.2%, con un dato puntual de 7.0%. El reajuste nacional no se aleja de la situación que se espera para el sector constructor. El alza en los costos de producción y por ende en los precios de venta, así como la desaceleración de la demanda nacional serán determinantes en el desempeño del sector en esta segunda mitad del año. De esta forma, sobre la base del desempeño de la economía y la construcción se han revaluado las perspectivas de crecimiento iniciales. En 2022 para el sector de la construcción ANIF se proyectó un crecimiento de 4.4%. En este escenario, el crecimiento del sector estaría apalancado por las variaciones positivas de las edificaciones (7.1% vs. 11.6% en 2021), las actividades relacionadas (5.1% vs. 6.6%) y las obras civiles (0.0% vs. -4.6%). Para el sector edificador, será crítico mantener el nivel de subsidios para la vivienda de interés social que estuvo asegurado para el 2022, pero dada las restricciones presupuestarias, y ante la incertidumbre de la política de vivienda del nuevo gobierno, hay más dudas que certezas durante la vigencia 2023. En los últimos años y ante el plan de incremento de oferta de subsidios de vivienda por la anterior administración, se asignaron 66.989 subsidios de MCY y 13.000 del FRECH VIS que implicaron una inversión por parte de la nación de $1.675 billones de pesos. Con corte al 12 de agosto se han asignado 46.493 subsidios MCY y 3.000 FRECH VIS que equivalen a $1.180 billones de pesos. Se espera que, con una inversión cercana a los $1.742 billones para el presente año, llegar a un nivel similar al volumen ofertado por el año anterior. La inversión esperada de subsidios es un tema crítico ya que, en los últimos años, estos subsidios han apalancado 1 de cada 3 ventas de vivienda en este segmento que es el de mayor volumen en el mercado colombiano. Si se le suma lo que ha sido el programa de FRECH NO VIS, que asignó 30.619 subsidios el año pasado por $1.169 billones y 15.752 con corte al 5 de agosto por un monto de $671 mil millones de pesos, el 42% de las ventas totales en el 2021 tuvieron apoyo del estado para lograr su cierre financiero y con corte a julio, equivale al 45.7% de las ventas. Por tal razón, resulta fundamental para el sector edificador conocer el futuro de los programas de demanda conociendo de antemano su rol en el posicionamiento actual del mercado de la vivienda. Retomando de nuevo lo que se observa en el IAAV, lo que depare a futuro con el programa MCY, a pesar de existir señales positivas desde el nuevo gobierno en cabeza de la ministra Velasco debería resolverse lo antes posible evidenciado en el presupuesto general de la nación del próximo año. En el próximo año, es relevante para el sector conocer las nuevas disposiciones de la reforma tributaria. Con el texto presentado, se cambiarían varias de las disposiciones vigentes en el sector constructor que se pueden resumir en el siguiente apartado: Devolución de IVA a los insumos Exención de renta por:

1) La enajenación de predios para proyectos VIS

2) Primera enajenación de vivienda VIS

3) Enajenación de predios para renovación urbana

4) Rentas de títulos a largo plazo para la financiación de vivienda

5) Utilidades generadas por 5 años por la financiación de créditos VIS

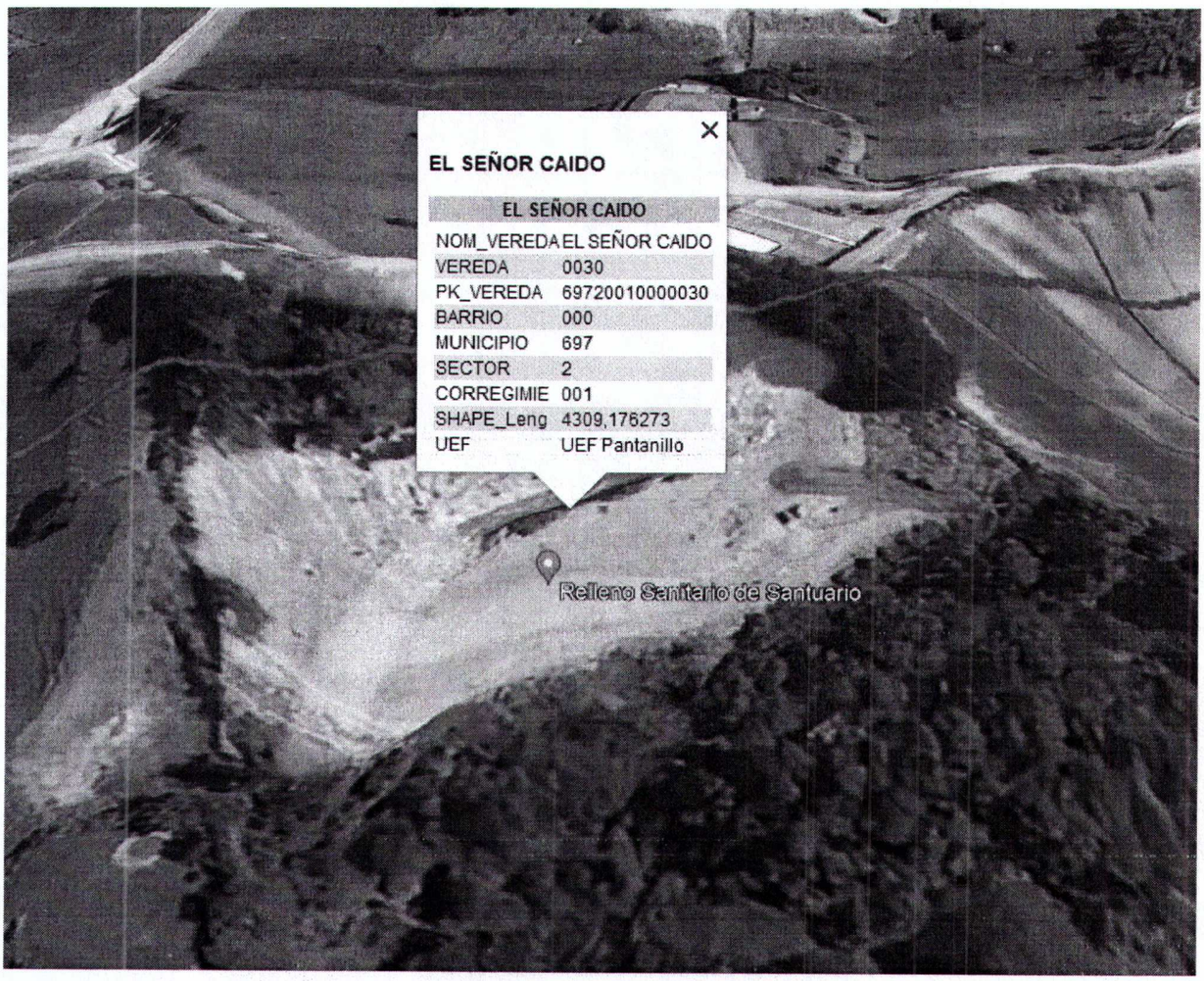
6) Depósitos en cuentas AFC2

7) Utilidades de la venta de casas o apartamentos residenciales hasta por 7.500 UVT siempre que se depositen en cuentas AFC.

Con el proyecto de reforma, se eliminarían potencialmente las causales de exención 1, 2, 3 y 4 y se reduciría el monto exento del 7 hasta los 3.000 UVT, aunque se elimina la restricción de depósito en una cuenta AFC. La posible eliminación de la exención de renta a las utilidades implica que estas pagarían la tarifa del 35%, dificultando el cierre financiero de varios proyectos VIS implicando un posible incremento en precios, desistimientos, suspensiones o cancelaciones de proyectos. Particularmente son sensibles a este nuevo marco los proyectos para entrega en el 2023 que serán los más afectados bajo el nuevo esquema tributario. En el largo plazo, un reto continuo para el sector continúa estando en el plano de la habilitación de suelo urbanizable. Tomando como referencia cifras del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el pasado gobierno se lograron habilitar 16.844 ha de suelo, combinando herramientas como los planes parciales, las licencias, la actualización de los POT y los Macroproyectos. Sin embargo, según cifras del mismo ministerio, el 80% de los 1.103 municipios del país continúan con POTs desactualizados, lo que refleja un obstáculo central para el inicio de proyectos de vivienda a nivel nacional. Del área habilitada en la pasada administración, solo el 16% se hizo por medio de actualización de POT. Por esta razón, se hace necesario para el nuevo gobierno que inicie una revisión a esta herramienta y continúe habilitando hectáreas al ritmo que es capaz el sector edificador de proveer vivienda en el país.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Relleno Sanitario ubicado en la vereda El Señor Caido

MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO



ANÁLISIS TÉCNICO:

1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	U.M	Cantidad	Vr. Unitario	$ 14.449.720
1.01	Localización, trazado, replanteo y referenciación del proyecto. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	ML	**1.036**	$ 7.770,00	$ 8.049.720
1.02	Localización, trazado, replanteo y referenciación de la terraza. Se utilizará personal experto con equipo de precisión.	DIA	**6**	$ 650.000,00	$ 3.900.000
1.03	Instalacion de CAMPAMENTO + baño provisional obreros + linea telecomunicaciones provisional	un	**1**	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000

3	EXCAVACIONES ZANJA ABIERTA	U.M	Cantidad	Vr. Unitario	$ 6.610.000
3.01	Excavación mecánica de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida sera en el sitio.	M3	**380**	$ 14.000,00	$ 5.320.000

3.02	EXCAVACION MANUAL PARA APIQUES EXPLORATOROS, consiste en realizar las excavaciones de verificacion del material del suelo o chequeo de distintas redes no referenciadas, incluye excavacion, botada del material sobrante y colocacion de material selecto o de excavacion compactado con las especiicaciones como idique la interventoria de obra	M3	**15**	$ 46.000,00	$ 690.000
3.03	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO por la Interventoria, Hasta una distancia de recorrido de 20km	M3	**15**	$ 40.000,00	$ 600.000

5	**LLENOS**	**U.M**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**$ 218.580.600**
5.02	Llenos estructurales con material de préstamo (LIMO). Consiste en el suministro, transporte interno y externo, riego y compactación por medios mecánicos (Canguro, rana, cilindro o cualquier otro medio mecánico adecuado y autorizado) de limo clasificado y aceptada por las normas referencia EEPP. Su pago será por m3 y se medirá en sitio o banco. El Contratista deberá en todo momento tomar las medidas necesarias para el control de humedad de compactación en la obra. En el proceso de compactación deberá obtenerse una densidad igual o mayor que el 95% de la densidad seca máxima obtenida en el ensayo Próctor Modificado.	M3	1.800,00	$ 81.267,00	$ 146.280.600
5.04	Suministro, transporte, colocacion de TRITURADO 3/4"con base apoyo para la tuberia. Comprende el transporte interno, colocacion, riego en la brecha de excavacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias EEPP. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	100,00	$ 140.000,00	$ 14.000.000
	Suministro, transporte, colocacion de PIEDRA CANTO RODADO DE 1" A 2". Comprende el transporte interno, colocacion, riego en la brecha de excavacion. El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias EEPP. Incluye limpieza de escombros y basuras.	M3	350,00	$ 140.000,00	$ 49.000.000
	Suministro, transporte, colocacion de PIEDRA CANTO RODADO DE 2" A 4" PARA LA BASE DE CHIMENEAS"como base de apoyo para la tuberia. Comprende el transporte interno, colocacion, riego en la brecha de excavacion.	M3	60,00	$ 155.000,00	$ 9.300.000

	El material se colocara en el espesor especificado de acuerdo con lo alineamientos, pendientes y dimensiones indicadas en los planos o determinados por la Interventoria. Los materiales base deben ser pétreos, procedentes de canteras o depósitos aluviales, compuestos por fragmentos de piedra o grava, compactos y durables, libres de terrones de arcilla, materiales vegetales u otros elementos objetables. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones referencias EEPP. Incluye limpieza de escombros y basuras.				

6	ESTRUCTURAS EN CONCRETO VACIADO	U.M	Cantidad	Vr. Unitario	$ 25.314.744
6.01	CONCRETO 14Mpa SOLADO-PARA BASE DE FILTROS Y CAJAS. Incluye: Suministro, mano de obra, transporte interno y externo y la colocación de concreto de limpieza. Comprende el diseño de la mezcla de concreto, el suministro, transporte y colocación del mismo; los materiales, equipos, herramienta y mano de obra; el suministro, transporte y colocación, los costos por curado y demas costos necesarios para producir y colocar los concretos especificados, no incluye refuerzo.	M2	500,00	$ 24.855,00	$ 12.427.500
6.87	Cajas de Concreto de 50x50 medida interna para empalme de tuberia. Incluye formaleta, herrajes y acero de refuerzo.	UN	18,00	$ 715.958,00	$ 12.887.244

8	TUBERIAS Y ACCESORIOS	U.M	Cantidad	Vr. Unitario	$ 82.194.128
8.500	TUBERIA 100mm-PVC-SANITARIA PERFORADA -RAMALES TERCIARIOS. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de tubería PVC en un diámetro de 100mm. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Comprende el suministro de materiales y la construcción y pega de las juntas entre tubos y las conexiones de la tubería a cámaras, cabezotes u otras obras existentes o nuevas. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	ML	270,00	$ 52.000,00	$ 14.040.000
8.500	TUBERIA DE DRENAJE PARA FILTROS DE 160mm-PVC-. (MANGUERA PERFORADA) Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de tubería en un diámetro de 160mm. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Comprende el suministro de materiales y la construcción y pega de las juntas entre tubos y las conexiones de la tubería a cámaras, cabezotes u otras obras existentes o nuevas. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o	ML	190,00	$ 21.000,00	$ 3.990.000

	elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.				
8.501	TUBERIA 160mm-PVC-SANITARIA PERFORADA -RAMALES SECUNDARIOS. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de tubería PVC en un diámetro de 160mm. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Comprende el suministro de materiales y la construcción y pega de las juntas entre tubos y las conexiones de la tubería a cámaras, cabezotes u otras obras existentes o nuevas. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	ML	498,00	$ 90.000,00	$ 44.820.000
8.502	TUBERIA 200mm-PVC-NOVAFORT-ALCANTARILLADO. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de tubería PVC en un diámetro de 200mm. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Comprende el suministro de materiales y la construcción y pega de las juntas entre tubos y las conexiones de la tubería a cámaras, cabezotes u otras obras existentes o nuevas. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	ML	12,00	$ 130.000,00	$ 1.560.000
8.503	TUBERIA 250mm-PVC-NOVAFORT-ALCANTARILLADO. Comprende el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de tubería PVC en un diámetro de 200mm. con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto, las libretas de topografía o los ordenados por la Interventoría. Comprende el suministro de materiales y la construcción y pega de las juntas entre tubos y las conexiones de la tubería a cámaras, cabezotes u otras obras existentes o nuevas. Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	ML	66,00	$ 190.000,00	$ 12.540.0

MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO

8.632	ACCESORIO PVC-KIT SILLA YEE 250X160mm. Comprende el suministro de materiales y pega entre ACCESORIOS . Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	UN	10,00	$ 260.426,91	$ 2.604.269
8.633	ACCESORIO PVC-KIT SILLA YEE 160X100mm. Comprende el suministro de materiales y pega entre ACCESORIOS . Incluye los equipos, herramientas, mano de obra y uniones o elementos de unión necesarios para su normal funcionamiento. La nivelación de todos los tramos de tubería instalados será revisada con comisiones de topografía, dejando registro de los levantamientos realizados.	UN	13,00	$ 203.065,91	$ 2.639.857

15	**ACTIVIDADES PROPIAS DEL VASO**	**U.M**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**$ 84.655.790**
15.701	Suministro e instalacion de Geotextil NT 1600 o similar para filtros	m2	1.700,00	$ 8.293,00	$ 14.098.100
15.702	Recubrimiento con Geomembrana impermeable hdpe de 40 mils. Incluye suministro, transporte y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	6.000,00	$ 11.250,00	$ 67.500.000
15.703	Adecuación de Chimeneas para Extracción de Gases de 0.8m de diámetro, Incluye Tubería Tipo hierro perforada de 6" y malla tripletorsion exagonal galvanizada 50*70mm*2mm de diametro.	un	15,00	$ 203.846,00	$ 3.057.690

RESUMEN			PROYECTO
A	**SUBTOTAL**		**$ 431.804.981,93**
B	**ADMINISTRACION**	**$ 0,25**	**$ 107.951.245,48**
C	**UTILIDAD**	**$ 0,05**	**$ 21.590.249,10**
D	**TOTAL OBRA**		**$ 561.346.476,51**
E	**INTERVENTORÍA**		**$ 31.640.053,00**
E	**TOTAL PROYECTO CON INTERVENTORIA**		**$ 592.986.529,51**

PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	DURACIÓN

MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO

029 DE 2018 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-22-4660&g-recaptcha-response=03AGdBq24sguJ3Syx9NpVgAT7S7xBZ-8Alvm5unqe2S2jzLHe-ddALTLk2l46egp4Tbcz6r8FaSqFslA1KMJV527VMXvRm1E2ZbTs1pbRngecsES-Y6f4sq3mYV1yus155dh3-oRIf_cWb9bl0UhpUili6xjxOXIb0FS0Vn3tMOj7Z9PABrzbFq6memgbCJnVZ5YswsOyBGxmt1PelEmnfkVgH2PsIYldw4bYsH4X-2HIRxYp3LTnLBCMLS1OlsfF0kiB4cricz7D_MyhoqbEVC4X38djJNcLsRmF21wSk0IoR6LPt8LGoipDzEaqGCcphO7zOs6W0tSF8Jem4ML5ULmR7kzysYkYiePTMu5H9ggDHiZvvTbyz83UfGCD3xQOZ63sUQveRZyp5Qzn3pE94PPYtGI5_YoHYXI-DH53k0GqKU2rF_OtvdgSEFUPEKzVmmbJ1YDBH3TtNEcNBuOT-pYi4pWBl2ba4xg	CONTRATOS Y CONVENIOS CON MÁS DE DOS PARTES	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MINVIVIENDA)	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CONSULTORAS DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE CASTILLA, MUNICIPIO DE COYAIMA", ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN Y PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS COMPROMISOS PERIÓDICOS DE AVANCE QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS, TODO BAJO EL MARCO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID	$ 2,562,701,063	6 MESES
CI003-2021 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-22-29185&g-recaptcha-response=03AGdBq26RpoiGKqQk_dkWYVLPSPd-6BHu8N5Skr-UEZRy-Jjr3Oc4aDREBYYLBnqi058bWhPHa55r9ZRGslOZJBMTm9BxkXmkIg9FzFEPgkueDYi_Lstf3JO6D83Q7uThPIR9qUk3OTvcp	CONTRATOS Y CONVENIOS CON MÁS DE DOS PARTES	VALLE DEL CAUCA - EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGO	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LOCALIZADAS EN EL SECTOR PERIMETRAL AL PARQUE DE BOLÍVAR Y REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	$ 3,000,000,000	15 MES
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-12334720&g-recaptcha-response=03AGdBq24ijcLsnND45KM-9ECqwY4DeD-T5ig84UoRpcrEyKGr4tum79IC_x-3-7YRjcxtK41mEtxearwDEltKdLkBU7mo5GdCpjr95PhUij4D7ZiwD9-TqrcA0L-lQo87CzRd41fRRRqFA-ffjcNNPZ-ozbUjDO57mlQ3i1Pk-eZg58TY3uVelzCDlCvgFvYLXP-F8Ajbvaz-9SgSQ_qrONOWkKYXg0dmOLdZMtOW50eHEVG3SvlouF79zLDflmi-1F0o_G4lu2VgDrhuTlrz7KkKgtFrEOT50eNZBBARe4ZUl-0TVHfRtTmJ7WOKkf2F_tYM3yo1JTyvj-S2FCx32eCRT7xbRhLIE3e2T8XPeQcEinW7e6AWvlc-2y3pXYPttjEyTSP_d38T2TZGZGDorYjZDNt9o3V6n5opplglDhzSoat3Ty92o2jAM6g8_FK1xF9cqxCTIT3ePr9wtqdVHuAxTDRd	CIA-MSJU-005-2021	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS MICRO ACUEDUCTOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE VERSALLES Y BRAZO IZQUIERDO – ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE – CORDOBA.	$1.446.456.119	3 MESES

MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO

Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-12261087&g-recaptcha-response=03AGdBq27DIyWlYofFeQEt4M8lgv9A4X4BTBEL2z_8JuUJz-9Z6GszEUMfObZ2MuCJElHmGrRv_1IRQdMj_fFIXlgxGxViePkokHUogJflmrTJ8exQ3YdszK5yjbho9KbDxOKdRnPwytCemnBWlH0DnTNCVYRoTTaFRZxQKGvn6uISCQUbOf_6BqOKNk1G_u7PXeDldANymbuN_-DXVz8jBltpljgqSppE5AwojMx286G0C0u4ro38Oyg6j12h1voMBdEy2dBkxtOYWl29iuMdA_VL7uAJ6n_ydK4QWt84VOEb3SW9lOIFSQt2AaUzACph4LaY8vN6XsHMuwZ9YT0VrlCFcEvtLsGEVQutnLCFG23rh6adzKxhJtT5zK6P-i0HjnyUyxLzVWR5g4lSOVnV9Dvu3nDNYb9GHzX1S18n_GlsdRIBQTJ8iZmRZ_Rhb0E4kM_vbaYZSnuXluYZPMTJ4_SirbolxTCWUg	CONVEN INTERADMIN 005 DE 2021	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA, E.S.P.	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONTRUCCION DE MICRO ACUEDUCTOS EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE MARAKARI, PESCAL, MALAWUAISAO Y WAYAKASIRA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE", CODIGO BPIN 2020445600045	$ 2,803,738,317	7 MESES
Régimen Especial https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12336209&g-recaptcha-response=03AGdBq26-Cnp2JFGPy5NCNFlKIxM-Tc46cBzdVVn4GTBuPM-rnAOwR6WCWBNYPxixvKwvCuWDGnS1MTDnANJf656XQohouETyqxG0uD9E4_5c8mYzjwoXLcc_gUtgZs-kUH4HD7O_WjXxyXV7Pbm5EMdYjYZYXE8YsSkaxik4hp4xc3-nDiUOv-N2hLFCJz9dvnLHcQtlYOaH3-7_e0Zl6GNGpllmTJcDvN5bE58DyesWPBylP9LPh8FBa_qwk_9Qaf_DbXTLp1t_ggxgCXkqG4AOrdkCspkypNYX-fOWa5YAy5Fe5QAHog1ZwtiqjdRzMSr3OYzKhGW7-l9xfKAu6qglkKQmmOfWR0TRngYBBrq1WnnnTSlx3Cazl8K-em9tAwdOrGb5cBzNtW9sRGAjoUJkecsxKvpGL-5vZiuHG1EvGpUNgaNQnneJU-JShDx6hrBB_p-fOLylXomaWiLFN6e-b7xYdRMNlA	263	ARAUCA - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES DE LAS COMUNAS 3. 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 2,208,382,937	7 MESES

MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	CONTRATISTAS	ENTIDAD	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	AÑO
CONVENIO DE COOPERACIÓN	ASOCIACION DE USUARIOS DEL CAUEDUCTO BARRIO EL CALVARIO Y/O FRANCISCO ALBERTO ORREGO GIL	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	ADECUACION DE ESTRUCTURA DE DERIVACION Y CONSTRUCCION DE TANQUE DESARENADOR EN EL ACUEDUCTO BARRIO EL CALVARIO	$19.000.000	2014
CONVENIO DE COOPERACIÓN	ZULUAGA RICO CONSTRUCTORES, CONSTRUCTOR INVERSIONES OROZCO ZULUAGA, CARLOS EDUARDO VALENCIA Y MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	El SANTUARIO, ANTIOQUIA	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	$255.739.590	2015
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL SANTUARIO E.S.P	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	AMPLIACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO URBANO EN EL SECTOR DE LA CHAPA MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	$60.000.000	2015
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL SANTUARIO E.S.P	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA VIA INTERMEDIA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO.	$1.486.447.955	2021

Dado en el municipio de El Santuario a los 14 JUN 2023

ELIANA MOSQUERA MARMOLEJO
Subsecretaria de Medio ambiente

PROYECTÓ: MARIA SOFIA ACOSTA MUÑOZ	CARGO: ROL CONTRACTUAL
PROYECTÓ: DUGLAN ARIEL OCAMPO GIRALDO	CARGO: ROL TECNICO
REVISÓ: ANDREA CARDONA ZULUAGA	CARGO: ROL JURIDICO